



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVO

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo XIX, (Sección 29), referido al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se encuentra el siguiente código presupuestario: 29.03.231F.2, referido a gastos corrientes en bienes y servicios incurridos por la Secretaría de Estado de Derechos Sociales. Concretamente, este código presupuestario ha disminuido su cuantía desde los 757,49<sup>1</sup> miles de euros en la Ley de Presupuestos Generales del

<sup>1</sup> Página 11 Serie Roja del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. [https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2022Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L\\_22\\_E\\_G29.PDF](https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2022Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_22_E_G29.PDF)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

# VOX

Estado para el año 2022 a los 296,80<sup>2</sup> miles de euros en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

## PREGUNTA

1. ¿Qué motivos explican la reducción del importe establecido para el referido código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de octubre de 2022.

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.

  
Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

  
Dª María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

  
D. Juan Carlos Segura Just.

  
Dª Lourdes Méndez Monasterio.

<sup>2</sup> Página 11 Serie Roja Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.  
[https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L\\_23\\_A\\_G29.PDF](https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_23_A_G29.PDF)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Diputado GPVOX.

# VOX

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Georgina Trias Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 240873 28/10/2022 17:15

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*